

Covid-19: Anuncian habilitación de nuevo bloque respiratorio en Clínicas



El nuevo bloque para atender exclusivamente a pacientes con coronavirus será habilitado próximamente.

Además,

de la ampliación del área de Contingencia, con la mudanza de la Urgencia

Respiratoria en dicho bloque, lo que posibilitará una mejor atención a los

pacientes y de esa forma dar respuestas efectivas a las necesidades que la pandemia por Covid-19 implica.

La

habilitación y funcionamiento están garantizados por el Ministerio de Salud en

cuanto a la previsión de recursos humanos de personal de salud

e insumos médicos. Especialmente siempre y cuando se pueda garantizar la provisión estable de oxígeno.

Con la unión de estas tres instituciones, se articulan esfuerzos para brindar respuestas en materia de salud pública al pueblo paraguayo, en un momento tan trascendental para la humanidad, a causa de la pandemia por Covid-19, señala el comunicado oficial del Hospital de Clínicas.